

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 5.657/2013

Doña Victoria A. Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 127/2013, se ha acordado citar a Agromecánica Cordobesa S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero,

para que comparezca el próximo día 16 de septiembre de 2013, a las 10:45 horas, a la celebración de la comparecencia, establecida en los artículos 260 y 238 de la L. 36/2011, en la sala de vistas de este Juzgado sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, con la advertencia que en caso de no comparecer ni alegar justa causa, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación a Agromecánica Cordobesa S.A., se expide la presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 19 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.